



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2019-77103 No. Radicado Inicial: 1-2019-72365
No. Proceso: 1526028 Fecha: 2019-11-18 11:42
Tercero: ANONIMO - PUBLICAR EN BOGOTÁ TE ESCUCHA
SDQS
Dep. Radicadora: Dirección de SISBÉN
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2019

Señor(a)
ANÓNIMO
Publicar en SDQS

Referencia: 1-2019-72365
SDQS 2588912019
Asunto: Denuncia Anónima Sisbén metodología III

Respetado señor(a):

En atención a su requerimiento presentado ante el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones de la Alcaldía Mayor, en el cual asegura que "...en la dirección CALLE 38 B 72 J 33 informa que tiene conocimiento que unos vecinos están siendo beneficiados con el puntaje de sisbén, desde hace algunos años...una de estas personas se llama Nilse, vive con el señor José, y le quitan el subsidio al padre de la señora Nilse...solicita justicia y que menos personas inescrupulosas hagan este daño tanto a un adulto mayor como los recursos del estado", al respecto respetuosamente le informo:

En la presentación de una denuncia en SISBÉN, se hace necesario para efectos de verificar la información en nuestra base de datos, suministrar datos de identificación precisos: **nombres, apellidos y número de documento de identidad**, ya que a partir de estos es posible hacer la búsqueda individual y cierta en la base de datos de Sisbén.

Cabe aclarar que el registro de encuestados y la asignación de puntaje se realiza sobre las personas cuyos datos están completos; en tanto su requerimiento carece de esos datos, no es viable la búsqueda específica en la base de datos de encuestados de Bogotá.

Por lo tanto, en el evento en que usted cuente con datos completos de la persona (número de cédula – nombres - apellidos), le solicitamos por favor remitirlos a esta entidad de modo que se logre una consulta precisa y correspondiente el trámite por parte de este administrador.

De otro parte, considero importante informarle que el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales - **Sisbén es un sistema técnico de información diseñado por el Gobierno Nacional**, que a partir de una encuesta realizada en la vivienda permite identificar y clasificar los hogares, familias y personas de acuerdo con sus condiciones de vida. El objetivo primordial del Sisbén es el de identificar y clasificar a la población potencial beneficiaria de diversos subsidios del

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 1 de 2

Estado, mediante un instrumento técnico, uniforme y equitativo.

Es oportuno señalar que el Decreto 441 de marzo de 2017 señala que toda persona tiene derecho a solicitar la encuesta Sisbén y a que se le identifique y clasifique; otra cosa diferente es que acceda o no a los programas, eso depende del lleno de los requisitos que fijen las entidades responsables de los programas.

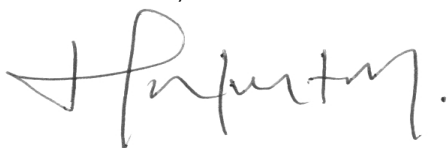
Al respecto se precisa que cada entidad social (sea de orden nacional o distrital), es la encargada según sus competencias, de verificar los requisitos de ingreso y permanencia a los programas sociales que tienen a cargo, aclarando que el **Sisbén es diferente y opera independiente a dichos programas sociales:**

¿Qué es el Sisbén?

El Sisbén es un sistema técnico de información diseñado por el DNP, que permite evaluar las condiciones de vida de los hogares en el país e identificar a la población que podría acceder a los subsidios que otorga el Estado a través de las entidades que ejecutan programas sociales como: la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Secretaría Distrital de Integración Social, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), entre otras.

Agradecemos su comunicación y quedamos atentos a su aclaración para una búsqueda precisa de lo señalado y la verificación por parte de la entidad competente.

Cordialmente,



Helmut Menjura
Dirección de SISBEN

Proyectó: Alexi Ayala

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 2 de 2